

---

Aprovechar oportunidades, tema pendiente en empresas cubanas

22/02/2016



Aprovechar las oportunidades que confiere un escenario con más autonomía y libertades, continuará como reto para las empresas cubanas este año, cuando la economía nacional está llamada a potenciar al máximo las reservas de eficiencia.

Desde 2011 Cuba comenzó a implementar medidas con vistas a dotar a las entidades de mayores facultades. Dentro de lo prescripto está la separación de las funciones estatales de las empresariales, la flexibilización del objeto social y las transformaciones en la contratación económica y en los indicadores que miden los resultados.

El pasado calendario vencido fue el primero en que coincidieron todas esas nuevas "reglas del juego"; no obstante, "todavía hay quienes no poseen un dominio adecuado de las normativas, ni de su interpretación y aplicación", consideró en declaraciones a la ACN René Hernández, viceministro de Economía y Planificación.

"De ahí que -opinó- el principal desafío para el sistema empresarial cubano, en 2016, es desarrollar acciones dirigidas a que sus directivos sean capaces de asimilar todo lo que en materia de gestión se adopte".

Según Hernández hay entidades que presentan dificultades en sus resultados económicos, y más allá de tener una causa asociada a un tema financiero identificado, incide la aplicación y utilización incorrecta de las normas aprobadas, como la Resolución 17.

De acuerdo con el informe presentado en la última sesión del Parlamento cubano, al cierre de septiembre último 113 empresas habían incumplido el gasto de salario por peso de valor agregado, con una afectación de 54 millones de pesos.

El entrevistado subrayó las posibilidades que hoy poseen las entidades para incrementar su productividad, a partir de que pueden decidir las actividades secundarias y de apoyo, derivadas de su objeto social, que se encuentran

en condiciones de realizar, incluso de comercializar sus excedentes o inejecuciones a partir de la oferta y la demanda.

En tal sentido aún se desaprovechan esas potestades en pos de lograr un mayor desarrollo, pues "todavía estamos reportando empresas con pérdidas, contrario a lo planificado", acotó.

Según el semanario Trabajadores, a casi la mitad (72) se redujo el número de unidades con saldos negativos en su gestión financiera en el primer semestre de 2015, comparado con igual período de 2014, cifras que continúan siendo poco halagüeñas cuando al aprobarse la Ley del Presupuesto del Estado solo seis fueron consentidas con pérdidas.

También Hernández aseveró que en años recientes se ha trabajado para que lo proyectado tenga un debido respaldo, por eso manifestó la necesidad de que los directivos administren con eficiencia y responsabilidad.

El viceministro de Economía y Planificación recordó, además, que la empresa estatal socialista, tal como expresan los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, es el ente más importante de la economía, "a ella tenemos que dirigir los esfuerzos, para fortalecerla y capacitarla", recalcó finalmente en sus declaraciones a la ACN.

---